



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2009 024 - 2

VISTO:

Los antecedentes derivados a esta Secretaría General por la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil correspondientes a la Srta. **TRINIDAD DEL CARMEN RETAMAL CONTRERAS**, Rut N° 17.787.033 - 1, alumna de primer año de la Carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología de la Unidad Académica Los Angeles, a fin de que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrada en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **RETAMAL** por **CONTRERAS**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2006/080, de 09 de mayo de 2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **TRINIDAD DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS**, cédula nacional de identidad N° 17.787.033 - 1, por el de **TRINIDAD DEL CARMEN RETAMAL CONTRERAS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Director de la Unidad Académica Los Angeles, al Jefe de U.D.A.R.A.E.; al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, marzo 12 de 2009.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt